Constancia Secretarial: Manizales, veintisiete (27) de septiembre de 2022. A despacho de la señora Jueza, informando que fue allegado oficio por la Sijin Automotores de Manizales. Sírvase proveer,

Gilberto Osorio Vásquez Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, veintisiete (27) de septiembre de 2022

Agréguese y póngase en conocimiento de la parte interesada en la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble promovida por Moviaval S.A.S contra Alexandra Aguirre Bernal, radicada con el n.º 17001-40-03-011-2022-00517-00, el oficio allegado por la Sijin Automotores de Manizales con el que informan la inserción en su sistema de la orden impartida por este Despacho.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Ana Maria Osorio Toro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 011
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9110f24ed390de476042282cd7eeaeb04393415fa5d383ff5c3617d8f9cf7a81

Documento generado en 27/09/2022 03:40:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica